

Bendición en los 130 años del INE

En la Capilla Nuestra Señora del Huerto, el padre Luis Albóniga junto al padre Cao bendijeron a las personas, instalaciones y laboratorios del INE, tras saludar a las personas y destacar la labor de todas las mujeres y hombres que trabajan en este emblemático e histórico Instituto.

A la vez, resaltaron la importancia histórica para la ciudad, ya que "el INE forma parte de la fundación de la ciudad y apenas 20 años después de su inauguración, se erigió la capilla de las Hermans del Huerto que es también un patrimonio arquitectónico local porque fue construi-

da por el Arq. Ingles Walter Bassett Smith con un estilo muy reconocido y estudiado por sus características propias de la época".

También los sacerdotes se refirieron al valor religioso de esa capilla a raíz de que "en la década del '20, María Angélica Pérez o Sor Crescencia cumplió una difícil misión en Mar del Plata: cuidar a enfermos de tuberculosis. La religiosa contrajo ese mal y murió. Hoy es beata y se encuentra en proceso de santificación. Este es un lugar de peregrinación porque aquí vivió y rezo la beata Hna. Crescencia Perez".



EDICTO JUDICIAL

Juzg. Civ. y Com. n° 9 Sec. Única Depto Judicial M. del Plata, calle Brown 2241 M del Plata. hace saber que la Martillera **MARIA ROSA GUARINO** Reg. 3273 Tel. 0223-5136516, rematará al contado y mejor postor el 100% Automotor **dominio AE 305 GY** N° de motor CNF 116314 Nro Chasis: 8AWDD22H5LA021356 Modelo Año: 2020. Duración del acto de subasta (diez días hábiles) se iniciará el 23/10/2023 a las 10,00 hs., finalizando el 06/11/2023 a las 10,00 hs., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más. Exhibición día 11/10/2023 de 10 a 11 hs en la cochera de la calle Della Paolera 1050 de Mar del Plata. Libre de gravámenes e impuestos hasta la posesión. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Base \$ 4.182.600. Deposito \$ 209.130.- (5% la base fijada), obligatorio abonarlo antes del acto (72 hs.) Honorarios Martillero 8%, más Aportes Previsionales 10% todo a cargo comprador (no forma parte del precio). Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs.As. cta. en pesos 897091/6 CBU 01404238 27610289709162. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC texto Ley 14238 y Ac.3604/12 Res. SCBA 2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores (3 días hábiles antes del inicio de la subasta) en el Registro de subastas Judiciales Departamental (Ac.3604/12 art.6 al 20) y realizar el depósito (de acuerdo a lo indicado). La compra en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. De no triunfar en la puja dicho depósito les será devuelto transferencia electrónica, salvo que se haya hecho "reserva de postura" será efectivo solo ante una solicitud expresa (art. 21, 39 y 40 de la Ac. 3604/18). Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal, a los efectos de que en el plazo de 5 días hábiles acredite la suma del valor de venta, comisión y aportes del martillero. Asimismo, se fija el día **18/12/2023 a las 10:00 hs.** en la sede del Juzgado para firmar el acta de adjudicación, deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Autos: VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BATTINI HUGO MARCELO y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA - **Exp. 36603** Mayores informes al Martillero actuante. Mar del Plata, de Agosto de 2023.

Nota El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Judicial de La Plata, y en el diario "El Atlántico Digital" y en la página web de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (Portal de Subastas Electrónicas) de Mar del Plata Agosto de 2023.-

EDICTO JUDICIAL

El Juzg. Civ. y Com. Nro. 7 de Mar del Plata en autos: "**CONS DE PROP DEL EDIF BARTOLO VILLANTI ALFAR TORRE C/ CERVONE ALEJANDRA MARCELA Y HEREDEROS DE CERVONE LYDIA YOLANDA S/COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**" Expte. 127547 hace saber que el Martillero **Daniel Ricardo FERNANDEZ SANTIA** Reg.2891 CMMDP con domicilio en Av. Libertad 3898 MdP, CEL.223-6-846129 **REMATARÁ** bajo la modalidad de la Subasta Electrónica -Art. 562 CPCC (Ley 14.238), reglamentado por Ac. 3604/2012 SCBA y sus modificatorias, al contado, mejor postor, libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión por el adquirente, el inmueble (100% indiviso) motivo de autos: DEPARTAMENTO sujeto al régimen de PH, NC: C. 1, S. E, Manz. 72 A, Parc. 24-A, UF. 267; Matricula 122086/267 (045), OCUPADO conf. Mandamiento agregado 15-05-2023, y demás datos que surgen del expte. **INICIO** de la subasta: **29 de noviembre 2023 12 hs.** y transcurrirá durante 10 días hábiles, **FINALIZA: 14 de diciembre de 2023 12 hs.** sin perjuicio de lo establecido en art.42 Ac.3604/12 SCBA. BASE y 1° tramo de puja:\$ 580.233,-.Sigüientes tramos de puja: 5% de la base: \$29.011,65 c/tramo-. Los usuarios inscriptos ante la **Secc. R.G.S.J. sito en Gascón 2543 MdP** y como postores en esta subasta en particular deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la subasta. **SEÑA:** 10%. **HONORARIOS:** 3% c/p más 10% aportes a c/del comprador. **DEUDAS:** MGP: TSU a 31-07-2023 \$251.275,32, GIRSU inf.03-08-2023 \$ 24.507,72, OSSE inf. del 04-09-2023 \$130.080,20, ARBA -a 30-08-2023- \$35.769,70. **EXPENSAS:** conf.liq.agregada 02-08-2023 las que serán satisfechas con el producido de la subasta. En caso de no ser cubiertas por este, deberán ser soportadas por el adquirente en subasta, quedando condicionada la inscripción a su nombre al previo depósito de dicho importe. **DEPOSITO EN GARANTIA** -al menos 3 días hábiles antes del comienzo de la subasta-\$ 29.011,65. **Compra en comisión:** se deberá denunciar nombre del comitente, debiendo comisionista y comitente encontrarse inscriptos en el RGSJ, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art. 582 del CPCC. Se prohíbe la cesión de los derechos emergentes de la subasta. **DEPOSITOS:** Cta.Judicial en pesos Bco.Pcia.Bs.As. suc. Tribunales **N° 897551/2 CBU 01404238 27610289755127. ACTA DE ADJUDICACION: 27 de diciembre 2023 10:30 hs.** Deberán concurrir Martillero y adjudicatario, éste munido del formulario de insc. a la subasta; comp. de pago depósito en gntía; constancia cód. de postor y demás instrumentos que permitan la individualización fehaciente como comprador en la subasta, comprobante pago de honorarios y aportes del Martillero, seña y 1.5% en concepto del I.T.I. En el mismo acto constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. **SALDO DE PRECIO:** Dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Escrituración a cargo del adquirente. **VISITA:** 15 de noviembre de 2023 de 11 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el diario El Atlántico. Mar del Plata, Setiembre de 2023. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial. Mar del Plata, septiembre de 2023. -

En el acto de poner en posesión al comprador en subasta del inmueble adquirido, se deberá practicar inventario de los bienes muebles existentes en su interior. De ser por Escribano, será a costo del adquirente.-